

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes: fuera de ella, TRES PESETAS al semestre: números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUO GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61.

HUERTO DEL REY (LA FLORA, 24 BURGOS. — Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 24, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO IX.

Burgos 21 de Noviembre de 1886.

Número 458.

No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Muestra tan conocida y probada preparación, el Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar, además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar mas delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

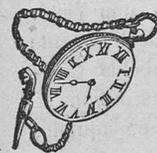
Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se les va mejorando de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

En la jurisdicción de La Moli-

na de Ubierna, á diez y siete kilómetros de distancia de esta Capital, y un kilómetro fuera de la carretera de Bilbao, se venden varias raigadas de olmo de diferentes dimensiones. Para tratar, dirigirse á Santiago Gonzalez, Santa Agueda, núm. 2, principal.



Manuel Villanueva, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de «Quintanaortuño», ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojería de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas, á precios sumamente económicos.

Todo garantizado. 4-1

Academia de acordeón, guitarra y bandurria.

El conocido profesor D. Manuel Moradillo, abre desde 1.º de Diciembre una clase de los referidos instrumentos, de cinco á siete de la noche y por el precio de diez reales al mes. Para las jóvenes que quieran dedicarse al acordeón, se establece así mismo otra clase de doce á dos de la tarde, por el mismo estipendio. También se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales.

Fernan-Gonzalez, 61, 2.º 2-1

¿Sabéis quién hace gorras de

todas clases y última novedad, á precios muy arreglados? José Maria Herranz, calle del Cid, 11 y 13, 3.º-4-1

Se arrienda un almacén y corral

en la casa núm. 8, de la calle de San Pablo; dicho almacén puede servir para cuadra. Darán razón, calle de San Juan, núm. 1, 2.º 2-1

Idioma francés y partida do-

ble. Por un profesor acreditado se abren clases y dan lecciones á domicilio. Avellanós, 9, 3.º, darán razón.

Tartana en venta. Se vende

una, nueva, de excelentes movimientos, muy ligera, bien vestida, con torno y faroles, esbelta y elegante, puede llevarse equipajes. Su último precio, 2300 reales, ha costado 3000 reales. Enterarán en la Imprenta de este periódico.

Tilbury en venta. Se vende

uno semi-nuevo, montado á la francesa, muy cómodo, con torno y faroles; su último precio 1300 reales. En la Imprenta de este periódico, darán razón.

Se arrienda una huerta en el

paseo de la Quinta, de siete fanegas de sembradura, con una gran noria, para la cual la acompañan dos magníficos estanques ó depósitos susceptibles para el riego de dicho terreno. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo pueden tratar con D. Cosme Diez, como propietario de la finca, calle de Santander, números 6, 7 y 8.—BURGOS.

Lejía Fénix para el lavado y

colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Barriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegria, Pasaje de la Flora. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio exclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150.

Agencia general de negocios.

VICENTE TOMÁS Y COMPAÑIA, 31, Consulado, entresuelo, 2.º —BARCELONA.— Esta agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal. 4-2

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Encajera. Se arreglan encajes negros y blancos, se tifen y se lavan, quedando como nuevos. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.

Comercio de Fernando Pampliega, Paloma 22, Sombrerería, 13.—Este comercio acaba de adquirir un inmenso y riquísimo surtido de Lampistería, que unido al que ya poseía de Loza, Cristalería y Porcelana hacen de esta casa un centro donde se puede encontrar todo lo que el capricho ó la necesidad reclame. Figuras en escayola para adornos las hay en infinita variedad. También se ha recibido una nueva remesa de bandejas y plumeros. Además esta casa se encarga por una módica comisión de traer vajillas de las casas mas acreditadas de Europa.—Paloma 22, Sombrerería, 13.

Venta ó arriendo. Se arriendan ó venden con su terreno adjunto las dos neveras de San Francisco. Las personas que las necesiten, pueden tratar con D. Ildefonso Miejimolle, que vive en Huerto del Rey, número 12. f. n.

La Económica.—Zapatería de GREGORIO BUSTO, San Lorenzo (Herrerías), 1.º —CONTRA EL FRIO.—Para caballero, bota alta, de montar, piel vaca, clase 1.ª tres suelas, punteadas, 35 pts.—Id. de 2.ª, con tres suelas, punteadas, 30.—Id. de becerro cirado, tres suelas punteadas 30.—Id. de 2.ª, becerro cirado 25.—Broguines, impermeables, tres suelas, punteadas, 13'50 id.—Botas de abrigo, abiertas adelante, 8'50 id.—Id. id. con elasticos, 8'50 id.—Para señoras.—Botas de fieltro, forro franela, abiertas adelante, 6 pesetas.—Id. id. con elasticos, 7 id.—Id. id. para niños, á precios reducidos. Además se construye toda clase de calzado, con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día á precios sumamente reducidos. f. n.

Velocipédo. Se vende uno muy barato, Cantarranas, 5, darán razón.

Casas en venta. En la Notaría de D. Toribio Diaz, calle de Cantarranas, núm. 8, se admiten proposiciones al que desee adquirir en venta las siguientes fincas sitas en esta Ciudad.

Una casa en la casa de las Casillas, núm. 19, moderno y 10 antiguo.

La mitad indivisa de otra en la calle de San Cosme, número 21.

Y la mitad también indivisa de otra en la misma calle, número 34.

Casas de venta en Burgos. Se oirán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

Nuevo almacén de muebles y camas de hierro, Cantarranas, 7 y 9.—Además de todos los objetos del ramo de ebanistería, se encuentran en este almacén todas las clases más modernas de camas inglesas y elegantes, así como los sistemas últimos de jergones de muelles. 6 en.

Temporada de Invierno. A las

SEÑORAS.—Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que para la presente estación, tenemos á su disposición la más escogida colección de Sombreros y Capotas modelos, procedentes de las casas más importantes en novedades, tanto de Madrid como del Extranjero.

Lo acreditaremos á las señoras que nos honren con sus visitas.—ENCARNACION SANTA MARÍA Y HERMANA Lain-Calvo, 24, entresuelo.

Tabla machihembrada. En el

almacén de maderas de Santiago Diez y Diaz, Fernan-Gonzalez, núm. 7, se vende tabla ya preparada para entarimados. Su precio arreglado á la cantidad de metros cuadrados que se necesiten. 4-3

FARMACIA. Por fallecimiento

de su propietario se vende una Farmacia de nueva y moderna construcción en la villa de Zazuar (partido de Aranda) El comprador puede hacer un buen partido.

Dirigirse á doña Lorenza García Borreguero, viuda de Alcubilla (Aranda de Duero) ZAZUAR.

ANTIGÜEDADES. Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Daniel Cortezo y compañía.—

EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente—Sección 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales—ESPAÑA—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia—Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración: 4 reales—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 45.

Se necesita un empleado activo

é inteligente en el manejo de la máquina Singer. Dirigirse personalmente al Espolón, 44, y se informará las condiciones.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

El número de soldados que se hallan sobre las armas en Europa ascienden á 3.900.000,

y podría ser aumentado si estallase una conflagración general, hasta más de 13 millones.

Dejemos á un lado la posibilidad de los 13 millones, fundada sobre una eventualidad, y atengámonos á lo efectivo.

¡Cuatro millones de hombres sobre las armas! Es una buena cifra.

Ocurrere naturalmente una reflexión.

La gran masa de aquella fuerza armada con todas las poderosas máquinas de destrucción que ha inventado ó perfeccionado el génio moderno, no sirve voluntariamente.

La ley del país le impone el servicio militar forzoso. Si se le permitiera abandonar la bandera, quedaría disuelta la fuerza militar. El regocijo loco con que el soldado recibe la licencia que le restituye á la familia, al hogar en que vio la luz primera, al campo en que cultivaba antes de cambiar la azada por el fusil, dá la medida de la fuerza que se le hacía desde que se le separó de tan queridos objetos.

No discutimos la necesidad de esa fuerza ni queremos debilitar el principio que obliga á todos los ciudadanos á defender la patria con las armas en la mano. Nos limitamos á tomar aparte el hecho fatal de que la fuerza armada, esa gran masa de cuatro millones de soldados, se recluta por el servicio obligatorio, á falta de soldados voluntarios.

Hé aqui una conclusión que honra muy poco á los Estados de Europa.

Los ejércitos cumplen la misión de asegurar el orden interior y defender la nacionalidad. Asegurar el orden es mantener el estado social y político existente y las instituciones establecidas contra todo ataque interior. Pero si solo se cuenta para ello con ejércitos reclutados á la fuerza, y no con el servicio voluntario y espontáneo de los ciudadanos, resultará que el mundo civilizado descansa sobre la violencia, que es por cierto mala base.

Hé aqui, ahora, las cifras leídas en el Congreso de Berna, respecto á las guerras que han ensangrentado últimamente el suelo de Europa.

Desde la campaña de Crimea se cuentan cinco grandes guerras.

La de Italia en 1859 costó la vida á 45.000 hombres y 1.500 millones de pesetas.

La de Dinamarca en 1864, 3.500 hombres y 158 millones improductivos.

La de Austria con Prusia en 1866, 45.000 hombres muertos, y 42.560 millones.

La de Alemania con Francia en 1870, 250.000 hombres muertos y 42.560 millones.

La de Rusia contra Turquía en 1878 ha terminado con un balance de un millón de hombres muertos y 5.000 millones dilapidados.

De esas cinco guerras, cuatro se han producido por la ambición del engrandecimiento territorial, ó por rivalidad ó celos de supremacía.

La humanidad y la civilización protestan contra esas hecatombes que engrandecen á un país con algunas pulgadas más de terreno, robadas al suelo de la nación vecina, dejando quizá para siglos la semilla de salvajes rencoros. Quince años hace que Alemania y Francia libraron sus tremendas batallas; la paz se hizo sobre el campo, pero la guerra entre uno y otro país continúa encendida en los ánimos, y continuará así hasta que otra vez midan sus fuerzas.

La idea de la paz universal, asegurada por la existencia de un arbitraje superior entre las naciones y la reducción de los ejércitos permanentes, ha andado hasta ahora poco camino, á pesar de que va siendo larga su historia. Y no debe esperarse que progrese mientras la

guerra dependa mas de la voluntad de los gabinetes que de la representación de los pueblos. Aunque las Cámaras de representantes tuvieran el derecho de intervenir en las declaraciones de guerra entre los pueblos, de cuya intervención han cuidado de excluir las Constituciones de los Estados, todavia no podrían felicitarse cuantos abrigan en su alma la aspiración de la paz universal.

Más adelantaría esta causa humanitaria y civilizadora si las guerras hubieran de ser resueltas por los que las hacen. La dificultad del progreso en este punto estriba hoy en que no tienen voto en los consejos de la paz los que son enviados á perecer bajo la metralla.

Beneficencia.

Decíamos en nuestro anterior artículo que la higiene habia resuelto la cuestión del proletariado, y, en efecto, hé aqui como:

Si hay empadronamientos ignominiosos para la liviandad, que los haya igualmente para las virtudes que honren y eleven la dignidad humana. Si hay inspeccion y vigilancia para los primeros, que la haya tanto ó más cuidadosa, para los segundos. Si hay casas donde se alberga la corrupción y en que se cobija la mas desecuada impudicia, favorecidas por una incomprensible tolerancia; si hay templos abiertos siempre al criminal deleite, contra el terminanté precepto de no dañar á la moral pública, que haya igualmente establecimientos que acojan en su seno á todo fugitivo, concediendo hospitalidad á toda alma que se sienta perdida en las oscuras y tortuosas sendas de la vida social. Y si el miserable albergue se riña batalla decisiva entre la miseria y la seducción, que acuda la mano protectora de la Beneficencia á terciar en la lucha y á disputarle la victoria, infundiendo fuerza y vigor á la victima próxima á sucumbir.

Opóngase contra la desesperación la esperanza y la fé, y contra la intranquilidad y la miseria la seguridad de un modesto bienestar, recompensa legítima de la virtud y de la laboriosidad.

Para esto se requiere una policía secreta incorruptible, y de cuyos oficios no se apereiban los que sean objeto de sus averiguaciones, porque entonces la virtud puede fingirse y convertirse en objeto de especulación.

El pensamiento de esas sociedades, que otorgan premios á la virtud al són de una banda de música, tiene ese inconveniente. Son demasiado públicas sus gestiones, requieren que más ó menos activamente intervenga el protegido, y esto dá lugar á equivocaciones contraproducentes y omisiones lamentables. El auxilio que debe prestar la caridad ha de tener todo el carácter de providencial, es decir, que sea inesperado, suficiente y oportuno.

En todas las épocas y en todos los pueblos donde ha penetrado la civilización del cristianismo han nacido las más caritativas Asociaciones, Fundaciones y Empresas, siempre inspiradas en el ardiente anhelo de enjugar las lágrimas de los desgraciados, aliviar sus dolores, consolar sus miserias, desvanecer su ignorancia y enaltecer por todos conceptos la dignidad humana. Estas benéficas é higiénicas instituciones, creadas ante las necesidades que se hacían sentir, han armonizado siempre con los males que estaban llamadas á remediar. Por eso hemos visto crearse las órdenes hospitalarias al lado de los cruzados en Palestina, supliendo la falta que entonces tenían los ejércitos de socorros médicos, fundar hospitales donde acoger á los enfermos leprosos, que la sociedad expulsaba de su seno para evitar el contagio; levantar hospicios para librar de la muerte á los hijos inocentes del vicio y de la miseria; organizar misiones para llevar hasta los más remotos climas, á unos la libertad del espíritu, envuelta en las sencillas verdades de la doctrina del Galileo, y á otros el rescate de sus cuerpos, como hacían aquellos mercenarios que, pidiendo limosna para redimir cautivos, llevaron muchas veces su abnegación hasta el extremo de entrar en las mazmorras á sustituir á los desgraciados que á tanto precio recobraban su libertad.

Esa misma caridad, fundó mas adelante escuelas gratuitas, hospitales, los bienes llamados de propios, los pósitos para recurso de los labradores, montes de piedad para prestar sin usura, casas de arrependidas y cuanto el progreso de la época ha ido exigiendo como más perentorio. Entre estas

múltiples instituciones han desaparecido muchas porque ha cesado la necesidad. Hoy no existen cautivos en tierra de moros, ni van los cruzados á Jerusalem, ni la lepra ya apenas se padece en Europa. Otras han sido prostituidas por la avaricia y la mala fé, y otras completamente nuevas son de indispensable urgencia en la moderna sociedad, para remediar las necesidades cada vez más apremiantes, y entre las cuales se halla la miseria, que con tan horrible tenacidad se desarrolla hoy en las grandes poblaciones.

Hemos dicho que la falta de trabajo y la consiguiente baratura de jornales, en medio de la carestía de los alquileres de las habitaciones y de los artículos de primera necesidad son la fuente inagotable de miseria y de enfermedades, porque traen consigo la alimentación insuficiente, el lujo desproporcionado y la corrupción moral: pues bien; á cegar ese caudaloso manantial debemos acudir con toda solicitud los que podemos hacer algo, según la esfera en que nos movemos, comenzando por el ejemplo práctico y atendiendo á las necesidades más apremiantes y visibles.

Letrilla.

¡Qué triste horizonte presenta la Pátria, envuelto en celajes que hoy turban su calma! Do quier aparecen, cual negros fantasmas, caciques que imperan dichosos que mandan..... Y el pueblo, ¿qué dice? ¡Son cosas de España!

Su sólo capricho es ley soberana que á todos imponen y á todos acatan; siguiendo esta senda tan poco envidiada el fuerte que sube y el débil que baja, prosigue en su dicho, ¡Son cosas de España!

Con tales mareos y gabelas tantas el pueblo paciente, como siempre, paga; y en vano ambicioso la paz decantada que tanto le ofrecen vivientes panarras, diciendo—¡Conforme, son cosas de España!

Medrar es tan sólo la mira anhelada de blancos y negros de rojos y gualdas; á empresa tan noble sus fuerzas consagran y en plácido sueño los meses se pasan, exclamando unánimes ¡Son cosas de España!

Que triunfe Logroño ó que venza Málaga, prosigue lo mismo la cosa su marcha. Aquél, descontento porque el suyo baja y alegre el que ha visto boyante su causa. Y el pueblo ¿qué dice? ¡Son cosas de España!

De todo deduzco que al fin de jornada D. Juan y D. Diego si logran la ganga serán muy felices viviendo á sus anchas. ¿Y el pueblo, su dicha ha logrado....? ¡Magrasi! Que al fin todas estas ¡Son cosas de España!

J. G. DE Q.

El Estado más pequeño DE EUROPA.

No es ni el principado de Mónaco, ni la república de Andorra, ni la de San Marino, como cree casi todo el mundo. El estado más pequeño de Europa es un territorio de seis kilómetros cuadrados, y que apenas cuenta dos mil habitantes, resultando á su lado el principado de Mónaco un imperio gigantesco, y la república de Andorra una potencia de primer orden.

¿Ha adivinado el lector cómo se llama este territorio? Se le conoce con el nombre de tierra de Moresnet, y lo sorprendente es que conserva su independencia, teniendo por vecino al más ambicioso de los imperios europeos, al imperio alemán.

Hállase Moresnet, á la mitad del camino de Ver-vies á Aix-la-Chapelle, en el centro de un valle encantador.

El periódico *Pall Mall Gazette*, á quien se debe este descubrimiento geográfico, explica el origen de Moresnet de la manera siguiente:

«Moresnet posee abundantes minas de zinc. En 1815, cuando la coalición victoriosa arreglaba el mapa de Europa, al fijarse los límites entre Prusia y el reino de los Países Bajos, los encargados de señalarlos marcharon de acuerdo hasta que llegaron á las minas de zinc. Ambos Estados se creían con derecho á ellas; hubo largas negociaciones, y desconfiando de hallar una nueva avenencia, se convinieron en que el terreno de las minas fuese neutral é independiente, bajo el punto de vista político.

Moresnet tenía entonces cincuenta cabañas agrupadas en derredor de una mina explotada en pequeña escala; hoy ha cambiado por entero. Las minas de zinc lo han transformado; tiene más de ochocientas casas, y la agricultura é industria están muy florecientes.

Prusia y Bélgica tienen cada una en Moresnet un comisionado ó delegado que resuelven amigablemente las dificultades que surgen.

El jefe supremo de Moresnet se contenta con el humilde título de burgomaestre, y es el depositario de los archivos del Estado, del catastro del territorio y de los retratos de sus predecesores.

El burgomaestre es designado por los delegados belga y prusiano, y él á su vez designa diez consejeros, que reúne siempre que tiene que resolver algun asunto.

Nadie tiene derecho electoral en Moresnet, y no hay partidos ni luchas políticas.—¡Lo mismo que en España!—Si á esto se añade que los habitantes de Moresnet no conocen el servicio militar, y que pagan de contribución no más que seis francos por barba, es preciso convenir que este país es el más dichoso del mundo. ¡Sin partidos y casi sin contribuciones!

El impuesto de seis francos por cabeza produce próximamente diez ó doce mil francos, con los que el pequeño Estado atiende á las necesidades de administración y subvenciona una escuela.

No se sabe de ninguna irregularidad ocurrida en los servicios públicos. Pero no hay en el mundo dicha completa, y el burgomaestre de Moresnet sufre una contrariedad terrible.... No ha podido conseguir, como era su sueño, introducir en su Estado sellos de correos con su busto, que fueran admitidos en las demás naciones.

¡Intrigas de las grandes potencias!

LA ENTRADA DEL EXCMO. É ILMO. SR. ARZOBISPO.

El día 15 á las seis de la mañana salieron á Estepar las comisiones encargadas de recibir á nuestro Prelado, y en el tren correo se apeó en la estación de aquel pueblo el ilustre viajero, marchando con cruz alzada á la Iglesia, en donde despues de una breve oración, dirigió la palabra á los fieles, siendo el primer acto de su apostolado en esta diócesis conceder ochenta días de indulgencia á los allí presentes, se encaminó despues á la casa-alojamiento en medio de las «vivas» de la muchedumbre que se acercaba á besarle el anillo, y con un carácter sumamente jovial conversando con unos y con otros. Instalado en la habitación preparada al efecto, recibió á las comisiones del Cabildo Catedral, de la Universidad parroquial, de los Seminarios de esta ciudad, Ayuntamiento del pueblo y Guardia civil, y Tribunal eclesiástico, demostrando con todas la esquisita amabilidad que le distingue.

Con objeto de poder hacer su entrada en Búrgos antes de anochecer se adelantó la hora de la comida empezando ésta á las 11 y 1/2.

En la mesa tuvimos el gusto de ver al lado del Sr. Arzobispo á diferentes personajes del alto clero, y entre ellos á los Ilmos. Sres. D. Jorge de Arteaga, D. Francisco Berrueta, D. Manuel Gonzalez Peña, al muy ilustre y respetable señor D. Calixto Rico y Gil y otros. S. E. se retiró un momento á descansar, y en una de las mesas, la que ocupaba el tribunal y comisión del seminario, no faltaron sus correspondientes improvisaciones que hicieron mas ameno el momento de sobremesa. Púsose en marcha la comitiva llegando á esta ciudad á las 5, en donde esperaba deseoso de conocer á su nuevo Arzobispo un gentío inmenso, que le victoreó á su entrada, habiendo salido á recibirle á cierta distancia la música del Regimiento de Valencia, que le acompañó hasta la puerta de palacio, ejecutando diferentes piezas de las de su repertorio.

Acto seguido se constituyó en sus salones con el ceremonial acostumbrado, durante el cual se le obsequió con una serenata, por la orquesta popular de la población.

Sea bien venido el Excmo. Sr. D. Manuel Gomez Salazar, y el cielo le conceda acierto para gobernar esta Diócesis y largos años de vida en su pontificado.

Campanadas.

Si deseas, lector, pasar un rato divertido y barato, vete á primera hora de la noche, al Pasaje de la Flora. Allí verás criadas de trovadores cien acompañadas, que me arman un jolgorio de lo mejor que cuenta el repertorio.

¡Qué de dichos, Dios mio! Si solo al recordarlo ya me río. Además, es el caso que interceptan el paso, y el que ha de transitar en su desvelo, cántaros y botijos echa al suelo. La multitud le grita, si resiste, propinándole una pita; así no hay mas remedio, el atrevido se marcha declarándose vencido. Celebrase la fiesta con una frase ó pulla poco honesta y con risas feroces de algunas maritornes que hay atroces. Te aseguro, lector, que es el conjunto bueno de todo punto.

¿Que ofende á la moral tanto denuedo? Éso á la autoridad la importa un bledo.

Me cuentan de un sereno que es una maravilla por lo puntual.

En cuanto dá la hora, asoma la cabeza por las tabernas y no se dá punto de reposo hasta echar la gente.

Despues.... ¡ah! despues, ya es otra cosa. Se queda él dentro.

¡Tres mercaditos! ¡Nada menos que tres! Y se harán. ¡Vaya si se harán! Escuchen ustedes.

El uno se *elevará* en la Plaza de la Libertad, el otro en la Flora, y el tercero.... ¡Ah! el tercero....

—¿En el barrio de Vega?

—Quia, no, señor, en la calle de Caldavares; los del barrio de Vega que se *chinchén*.

—¿Y de dónde van á sacar los cuartos?

—Dé unas láminas.

—¿No está usted mala lámina!

—Es la pura. El Municipio en una de sus últimas sesiones así lo ha acordado.

—¿Costarán mucho?

—Cerca de cien mil pesetas.

—¡Ave Maria Purísima!

—Sin pecado concebida.

—Pero, hombre de Dios, ¿usted sabe lo que se dice?

—Y lo que le digo.

—¿Y cree usted que si el Municipio hubiera tenido ese capital no lo habría gastado ya hace tiempo?

—¿En qué lo había de gastar?

—En cosas mas beneficiosas.

—¿Cuáles?

—En echar tierra en los paseos, para hacer barros; ensanchar puentes, construir casetas de consumos y fabricar jaulas en la Isla.

—¿Cauramba!

Un cabo del penal que se hallaba en el mercado de ganados hace días, fué detenido por el guardia de orden público Basilio Alonso, y al intentar llevarle á la Inspección, se resistió aquél, y tuvo necesidad el vigilante de apelar á la fuerza para reducirle á la obediencia.

Sin duda el cabo, como gitano, le tiraba la afición á ver los ganados, de cerca, y esa sería la causa de encontrarse á sus anchas en el ferrial.

Pero como aqui no dejan vivir á nadie....

La obra representada con más lucimiento en este Teatro durante la permanencia de la Compañía, ha sido, sin duda, *La Gran vía*, en la que todas las partes pusieron de la suya lo bastante para que el público saliera complacido.

Se han hecho repetir las coplas de la criada, el terceto de los Ratas y el baile de los horteras.

La propiedad en las decoraciones no fué tan afortunada, pues en plena Puerta del Sol vimos un templo bizantino y unas afueras de Madrid que lo mismo podian ser las de Kapiscool que las de Nuez de Abajo.

Terminada la temporada es posible que algunos abonados—si el Municipio se ha cansado ya de ser empresario—ajuste para Navidades otra compañía para entretener las largas veladas del invierno; y claro es, que teniendo interés directo el abono, se vería el coliseo concurrido.

De lo contrario tendríamos que contentarnos con las funciones de alicionados que, como todos los años, se perpetran en algunas sociedades de extramuros ó en tales cuales teatrillos caseros.

Y *Los dos compadres, Guzmán el Bueno* y *El Puñal del Godo* serán los que paguen el pato.

En la Habana se ha descubierto una *irregularidad* que se hace ascender á la suma de 2.400.000 pesos.

¡Oh, Melgares y Bizco del Borge! Sois unos ladrones de tres al cuarto en comparación de los que ejercen la *industria* disfrazados de personas honradas.

¿Cuándo habeis dado vosotros un golpe de *cuarenta y ocho millones de reales* como ese que acaban de dar en Cuba?

Decididamente sois unos peleles.

Leo en *El Globo*.

D. Luis Silvela, hijo del ex-ministro conservador don Manuel, se ha afiliado á la izquierda.

Para que la combinación resulte completa, falta únicamente que algun Sr. Silvela ingrese en el partido republicano.

¿No conocen ustedes, en esta provincia, algunas familias tan aprovechaditas como la de los hermanos Silvelas?

Veintitres autos de prisión se han dictado contra los presuntos defraudadores de Cuba.

Verá V. como ninguno vá á presidio.

Un robo de cinco millones de duros es muy difícil de descubrir.

Nuestros amigos los señores don Federico Martinez del Campo y Acosta y don Victor Ebro de la Cuesta, han sido respectivamente agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica y una encomienda de la misma orden.

Los dos han sido periodistas, y en aquellos tiempos llevaban otras cruces algo más pesadas.

Pero por lo mismo que son *del gremio*, les enviamos nuestra más sincera enhorabuena, ya que no podemos ayudarles á llevar las nuevas cruces.

Porque necesitamos toda nuestra fuerza para cargar con la *del gremio*.

Por fin se acordó (por vigésima vez) el alojamiento de pobres transeuntes, utilizándose al efecto el lavadero de Barrio-Gimeno, habiendo comprado ya, además de los jergones, las mantas necesarias.

Ahora solo falta hacer las obras necesarias para el camastro, habitación del conserje etcétera, etc. etc.

Así es, que cuando el curioso lector vea en Búrgos el comienzo de una obra, destinada á tal ó cual objeto, nunca asegure el fin para que será destinada.

No sea que la principien como lavadero y concluya en hospedería de romero.

Pues todo, como ahora, podría suceder.

Y el mejor día lo que vamos á destinar para mercado cubierto, vendrá á resultar circo de Ferroni ó reñidero de gallos.

Es vergonzoso lo que sucede en el paseo de las Acacias y en los portales de la Plaza, las noches de paseo.

Los abusos siguen, el descaro aumenta, la desvergüenza cunde y la inmoralidad se desarrolla.

Y, sin embargo, las autoridades, sin darse por enteradas.

Pues nunca se llega á ver que á los que deben, se lleven al *cajón*, cual debe ser, porque no hacen lo que deben los que lo deben de hacer.

Muchos impacientes nos preguntan si sabemos cuándo comienzan las obras del nuevo Hospicio provincial, aprobado, presupuestado y aún señalada la cantidad correspondiente para empezar los trabajos.

Trasladamos la pregunta á la corporación,

El Papa-moscas.

porque se nos figura, no sólo que es ya hora, sino hora conveniente, supuesto que en los inviernos es cuando más necesita protección el obrero.

Y además porque

«*Fugit irreparabile tempus*»

que dijo Virgilio, un antiguo *fuliculario*, de quien más de cuatro diputados no harán memoria.

* *

Dice un periódico francés.

«Se dice que los periodistas nos alimentamos del escándalo. Es verdad; pero impídase á las gentes que nos escandalicen. En lugar de dar diez mil francos por mes á sus encalomos, de jugarse á una carta la fortuna de cuatro ó cinco familias, de pagar en cincuenta mil francos un caballo que se romperá las piernas á la primera carrera, que los franceses hagan una vida posible, y entonces los periodistas nos alimentaremos de patatas fritas y no de escándalos constantes.»

Somos, por nuestro estado, los historiadores al día de la sociedad en que vivimos. Si esta es escandalosa, peor para ella. Yo no puedo extasiarme ante la probidad del banquero tal, cuando todo el mundo sabe que ha colocado su fortuna en Inglaterra desde que el tratado de extradición de criminales se ha roto.»

Aquí si que encaja el célebre verso del poeta.

«Arrojar la cara importa
que el espejo no hay de qué.»

* *

El Secretario de la Audiencia de Linares ha sido preso.

¡Caracoles, yo creía que ese señor secretario no era periodista!

* *

Ha sido destinado á continuar sus servicios en san Sebastián el activo Inspector de orden público de esta provincia don Fernando Beruete, viniendo en su lugar D. Sergio Ponceli, que tan buenos servicios prestó en otra ocasión con motivo del robo del *Jalmerillo*.

Felicitemos á ambos por sus respectivos nombramientos.

* *

Anda, hijo, anda, que la afición á tirar de la navaja cunde.

Y sinó ahí está la villa de Oña de esta provincia que no me dejará mentir.

En pocos días ha habido los siguientes acontecimientos.

Un suegro irritado le dió un pinchazo al yerno. (Ya no son las malas las suegras).

Un comprador de paja, por daca acá esa peseta, ó por quitame allá esas pajas, acometió cuchilla en mano á los vendedores.

Y el último domingo también hubo su correspondiente reyerta, resultando cuatro heridos, entre ellos uno que quiso hacer de apaciguador, y que no desmintiendo el refrán, salió mas crucificado que los otros.

Por lo demás en el *resto* de la villa tranquilidad completa.

* *

Siguen los *timos* de todos géneros á la orden del día.... y de la noche.

Ya hay quien á título de pertenecer á la prensa se *cuela* en el teatro y en otras partes, y hasta pide por ahí algún dinerillo prestado.

Y vean ustedes lo que es el mal ejemplo.

Hasta hay vivientes que, haciéndose murguistas, pasan tarjetas á domicilio, prometiendo serenatas, y sacan sus pesetillas correspondientes.

No hace mucho que á un nuevo señor beneficiado, al que felicitamos por su ascenso, le han *recaudado* unos cuartejos por ese socorrido sistema.

Decididamente no están todos los *Ratas* en Madrid, ni en *La Gran Vía*.

Por eso de pedir trato al gobierno que nos ata, y que nos cobra el barato, que mande enseguida un gato que acabe con tanta *rata*.

* *

El señor D. Nicolás Lopez Cevallos, escribano de este Juzgado, ha trasladado su residencia á la calle de San Juan, 36, 2.º piso, donde ofrece su habitación á sus amigos y clientes.

* *

Aún se está relamiendo *Martinillo* de gusto al oír alabar la comida que sirvió *La Vizcaina* en Estepar el día de la llegada

del Sr. Arzobispo, pues á pesar del corto tiempo de que disponía, presentó platos de la cocina moderna, dignos de los *gourmands*—como ahora se dice— más delicados.

En cuanto *Martinillo* tenga un real y muchos cuartos, que ya será tardado, obsequiará á sus devotos con un bacalao á la Vizcaina; es decir, al nombre de la acreditada cocinera.

Y si mejorando puede, entonces «Viva la Pepa» que de lo bien que le sepa hasta los *chupos* se *dede*.

* *

Dícese por ahí que todo cuanto esté llevando á cabo la Diputación provincial no llegará á ser de valor ni efecto, porque cuando menos se espere, vendrá una real orden suspendiendo á los diputados por no sabemos que infracciones legales.

¿Y para eso nos hemos llevado tan malos ratos y han sido las primeras tan borrascosas?

Con razón decía el rural á la *Su Ruperta* que para este viaje no necesitaba alforjas.

Pero, Dios sobre todo, como rezan los almanagues.

* *

Por lo que es cuenta, el alcalde de Vallarta de Bureba, de esta provincia es todo un señor alcalde.... Ronquillo.

El corta por lo sano, cuando le conviene, y lo mismo se niega á devolver la mitad del papel de las multas que saca que á meterse de rondón por medio de las leyes orgánicas como si fueran sus propias heredades.

Pero no es esto lo más gracioso.

Lo que tiene verdadero *sprit* es que en ocasiones, si los asuntos que pretende castigar se relacionan con la religión, impone las multas.... ¿En qué dirán ustedes?

Pues en *cera*; así como suena.

Que el vecino A. falta á misa.... Una libra de cera.

Que el Fulano no acude al sermón, dos panales.

Que Citrano no ha asistido á las vísperas... media vela.

El mejor día si se le pone en las narices (que las debe tener á prueba de olores) impedirá al que falte al rosario lo menos un cirio pascual....

Bueno que el hombre se desvele porque se cumplan los preceptos religiosos, pero, francamente los medios que emplea para sacar las multas, no son del todo constitucionales.

Cierto es, y digámoslo en su abono, que el señor Zacarias,—asi se llama este nuevo pasmo administrativo—no conoce las letras y estorbándole lo negro, ¿cómo diablos queremos que se entere de lo que dice la Constitución?

Veremos si el señor Gobernador de la provincia le enseña á leer de corrido.

* *

El astillero que dirige en el Ferrol nuestro querido amigo y paisano el insigne naval don Gaspar Gil y Gabilondo, ha tenido la merecida fortuna de ser el encargado de construir el buque «Ejército», siendo entre los trece proyectos remitidos el *único admisible*.

Felicitemos al Sr. Gil por su nuevo triunfo y al «Centro Militar», por el acto de patriotismo y de justicia que entraña este hecho á que seguramente no estamos acostumbrados.

Porque hasta aquí todo lo español había de ser malo, cuando podemos demostrar que, con la protección debida, podríamos igualar á los extranjeros.

Pero, qué quieren ustedes, la moda....

* *

En el verano último había un chiquilán, de tan buenas entrañas que se dedicaba en el paseo, solo por el gusto de hacer daño, á cortar trozos de los vestidos de las señoritas.

Supo *Martinillo* el caso, y se disponía á denunciarlo, cuando se le presentó el padre del pequeño *sastre* y le rogó que no digera nada, porque el chico prometía, con lágrimas en los ojos, enmendarse.

Fué debil *Martinillo* y accedió á los deseos del contristado padre.

Pero es el caso que el jueves una señorita se

quejó en el paseo del Espolón, de lo mismo, y ahora *Martinillo* no tendrá consideración de nadie, en cuanto averigüe quien es el autor de tal fechoría.

Conque, mucho ojo.

* *

El Otoño es la estación de las tristezas; los árboles se despojan de su galana vestidura; la muerte extiende su manto amarillo sobre la humanidad y arrebatada los enfermos del seno de sus familias y amigos, la tisis y la difteria compiten en crueldad, la primera cortando el hilo de la existencia cuando se abrigan más esperanzas de vida y la segunda martirizando ángeles con los horribles sufrimientos de la asfixia; las pulmonías nos esperan á la salida del café, del teatro y de la tertulia, para saludarnos con su beso de muerte; la lluvia desciende copiosa, infiltrándose en el cuerpo humano en forma de reumatismo; los cambios bruscos de temperatura aumentan considerablemente el número de enfermos; la atmósfera encapotada siempre con negros nubarrones en cuyo seno se engendra el rayo, parece que se complace en privarnos del dulce consuelo que proporciona la contemplación del manto azulado; la tempestad se desencadena, produciendo escenas tristísimas en las costas y en alta mar; los honrados trabajadores retenidos en sus moradas á causa del temporal, no pueden llevarle pan á los hijos de su alma.

Respetemos los misterios de la naturaleza y sus leyes fatales, pero esperemos envueltos en los abrigos el beso de oro del sol, á cuyo suave contacto el mundo sonríe exhibiendo sus esplendentes galas de luces, perfumes y colores.

* *

Esta tarde á las cuatro tomará solemnemente posesión de su cargo el Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis.

Con este motivo se repartirán algunos miles de panes de limosna, y, para el pobre, será un gran día.

Sinó por el que dirán, también bajaría *Martinillo* de su celdilla, por si le tocara algo del caritativo reparto.

Pero este picaro *tonelete* se lo impide. ¡Cuántos como él no irán por vergüenza á recibir el óbolo prometido!

* *

El viernes hubo por la noche un pequeño incendio en la casa del señor Vidiella, calle sin nombre, en las Eras de Santa Clara, que fué apagado al instante.

Una mujer habitante en el segundo piso, sin duda asustada por la alarma del fuego, se arrojó á la calle, quedando en muy mal estado.

Aquí si que puede decirse aquello de ¡Bien venido seas, mal, si vienes sólo!

* *

Han sido nombrados recientemente por la Diputación, Arquitecto provincial y Oficial 1.º de la Secretaría, los señores Calleja y del Río.

Mucho esperamos del primero para la erección del Hospicio proyectado de su señor padre, (q. d. h.) y no poco del segundo en el despacho de los expedientes á su cargo.

Nuestra enhorabuena.

* *

He aquí los cargos distribuidos en la nueva Diputación.

Presidente, don Eduardo Mendez Ibañez.—Vicepresidente, don Alejandro Berdugo.—Secretarios, don Francisco Diez, y don Bernardo Porres.—Vicepresidente de la Comisión provincial, don José R. de Juana.—Inspector del Hospicio, don Eduardo Mendez.—Inspector de Sordo-Mudos, don Eduardo Mendez.—Inspector del Instituto y Biblioteca, don Miguel M.ª Setien.—Comisión de Ferro-carril de Aranda, don Alejandro Berdugo, don Sebastian Arechavala, don Gumersindo Gil, don Bernardo Porres, don Francisco Aparicio, y don Miguel María Setien.—Inspector del Campo Práctico, don Domingo Martínez Mingo.—Comisión de Gobernación, don Miguel M.ª Setien, don Francisco Diez, don Federico de Santiago, don Demetrio Villanueva, y don German Moreno.—Comisión de Fomento, don José Cormanzena, don Manuel Chico, don Bernardo Porres, don Félix Cecilia y don Domingo Martínez Mingo.—Comisión de Hacienda, don Juan José Arroyo, don Toribio Gonzalez Medina, don Andrés Aldea, don Tomás Gimenez, y don Sebastian Arechavala.

Son de partidos extremos y algunos piensan hacer reformas, á mi entender.... pero veremos, veremos.

* *

Se ha vuelto á recordar que no se admitan demandas contra el Estado, ante los tribunales, sin que se acredite haber apurado la vía gubernativa.

Es decir, que el Estado puede hacer lo que le parezca, porque primero que apure uno la vía gubernativa, y lo acredite, y luego se resuelva el asunto en los tribunales, tiene tiempo de morir y de resucitar cuando Dios nos llame á todos,

Ya tenemos la inmunidad de los diputados

y la de los caciques, y ahora salimos con la del poder constituido.... y así sucesivamente. ¡Si esto es una delicia!

* *

Federico Carraña, Relojería, platería y artículos de óptica, calle del Cid, número 4, Búrgos. ?

* *

Recomendamos las Graegas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 graegas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España, depósito general Dr. Saez, Barcelona: léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Ha sido nombrado Habilitado de los maestros del partido de Sedano don Esteban de Hoya.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en ejercicios de oposición á la maestra de Huerta del Rey doña Maximina Gauna.

—Ha hecho renuncia de la escuela pública de Tamalillo del Tozo, doña Rufina Vicente Abril.

—Han sido nombrados los siguientes maestros propietarios:

D. Nicolás Calvo, de la escuela pública de La Riva; don Ignacio Medina, de la de Brizuela; doña Carmen Calvo, de la de Villafuertes; don Prudencio Torme, de la de Barcina los Montes; y don Francisco Roman de la de Santa Olalla de Bureba.

—Se ha incoado expediente de permuta de sus respectivas escuelas por las maestras de Barbadillo de Herreros y Villanueva de Gumiel, señoras doña Leandra Lázaro Camarero y doña Angela Castaños.

—Con resultados satisfactorios para la enseñanza se han celebrado exámenes en la escuela pública del pueblo de Olmos de la Picaza, que dirige don Arsenio Perez.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 38'32 rs. fanega, id. rojo á 37'28, id. á 35'00, cebada á 25'12, centeno á 26'44 avena á 14, yeros á 35'44, alubias á 88'40, lentejas á 44'82, habas á 43'32, muelas á 61'28, harina de primera á 16'60, id. de segunda á 16'13, id. de tercera á 14'64, patatas 2'56.

Bribiesca.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega, centeno de 28 á 29, cebada de 24 á 25, avena de 15 á 16, harina de primera á 14 1/2, arrobaid. de segunda á 14, id. de tercera 13. Tendencia del mercado: sostenido, compras animadas.

Belorado.—Trigo blanco, de 38 á 40 reales fanega cebada de 24 á 26, centeno á 28, avena á 16, salvado de primera á 18, patatas de 10 á 12.

La feria de San Martín se ha celebrado con escasa concurrencia, habiéndose verificado algunas transacciones en ganado vacuno, lanar y cerda y ninguna en mular y caballar sin duda por excesivas exigencias por parte de los vendedores, que no quieren aventurar precios hasta la próxima feria de Santa Catalina.

Oña.—Trigo blanco á 44 rs. fanega, id. rojo á 42, id. á 42, cebada á 29, centeno á 29, avena á 20, yeros á 38, alubias á 84, lentejas á 48, habas á 44 muelas á 60, salvado de 2.ª á 22, patatas á 1'50 reales arroba, vino blanco á 13 rs. cántara, cerdos al destete de 40 á 50 rs. cabeza, de un año á 38 y de año y 1/2 á 40 rs. arroba.

Roa.—Trigo de 38 á 39, cebada á 25, avena 16, algarrobas de 28 á 29.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Anastasio Renuncio y Franco con doña Angela Conde y Diez, y don Aquilino Rubio y Juarez con doña Isabel Campo y Esnaula.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general desde el día 12 de Noviembre al 18 inclusive.

D. Santiago Herrero Gomez, doña Dionisia Calvo Alonso, don Felipe Fernandez Marin, don Martin Espinosa Gredilla, don Julian de la Fuente Esteban, doña Isabel Gonzalez Valdivieso, y don Ciriaco de la Fuente y Bárcena.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Arriendo de la casa y tienda. Calle del Mercado, número 6.

Isidoro Santa María, dependiente de D. Francisco Campodarbe, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde este día, ha quedado á su cargo aquel antiguo y acreditado establecimiento, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 36, que ofrece á sus constantes favorecedores.

Imp. de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

